

El destierro de los jesuitas. El fin de la teocracia en la Antigua California



FOTOS: Internet

Tierra Incógnita

Por Sealtiel Enciso Pérez

La Paz, Baja California Sur (BCS). La [California](#) como territorio bajo el dominio de la Real de la Corona Española, tuvo su inicio con el establecimiento del primer asentamiento permanente, lo cual ocurrió oficialmente el 25 de octubre de 1697 con la fundación del **Real Presidio de Loreto**, de la mano del jesuita **Juan María de Salvatierra**. El hecho de que esta

expedición pudiera efectuarse resultó toda una odisea, y más si tomamos en cuenta que se sostuvo por espacio de 70 años, con muchas carencias y limitaciones, sin embargo, los **jesuitas** lograron fundar **17 enclaves misionales** que permitieron la evangelización de los naturales y el inicio de la explotación de los recursos naturales de estas tierras.

Independientemente de la opinión de los críticos o detractores que protestan, debido al desconocimiento de los efectos benéficos de la estancia de los **jesuitas** y demás colonos de la península, cabe mencionar que como **fenómeno histórico**, la etapa colonial de la **California** –la cual se desarrolló en gran medida por la orden religiosa de los jesuitas–, fue un proceso más o menos tranquilo. Si bien dicha etapa no estuvo exenta de constantes levantamiento de los naturales para sacudirse la **aculturación** que pretendían implantar los **colonizadores**, ésta se dio de una manera relativamente tersa, sin que existieran las terribles matanzas y abusos que sí se realizaron en el centro y sureste de la **Nueva España**. No pretendo de ninguna manera promover una apología de la **etapa misional**, pero sí recalcar la importancia de hacer una ponderación neutral acerca de los efectos que esto tuvo para nuestra península, así como su integración al concierto de las naciones que entraron bajo el dominio europeo.

También te podría interesar: [Néstor Agúndez Martínez. Pido la palabra](#)

*La etapa misional de los **jesuitas** fue paralela a la introducción de especies animales y vegetales desconocidas en esta parte del mundo, las cuales vinieron a complementar la dieta muy pobre que tenían los **antiguos californios**. Aunado a lo anterior se procuró enseñar a los naturales actividades como la talabartería, curtido de pieles, preparación de conservas y carne seca, elaboración de vino, agricultura, ganadería, así como cestería y tejido de prendas como cobijas o calcetas.*



Todas estas actividades fueron bien recibidas y aprendidas, de tal manera que en la actualidad, a más de 300 años de distancia, en algunos rincones del estado los descendientes de los indígenas y colonos europeos aún realizan dichas prácticas, incluso muchas a la antigua usanza, tal como se enseñaron en las **misiones** de los siglos XVIII y XIX. No obstante, como efectos nocivos, la implementación del **régimen misional** trajo consigo la aculturación de los naturales, así como la muerte de decenas de miles de ellos, provocada por el contagio de enfermedades como la **sífilis** (mal gálico), fiebre, peste, **varicela**, entre otros padecimientos.

El final de este periodo fue consecuencia de las evoluciones que se daban en la configuración política y social de Europa; aunque este continente dista miles de kilómetros de la **California**, el largo brazo de su maléfica influencia no tardó mucho en hacerse sentir. Corría el año de 1767 y en **España** se encontraba reinando **Carlos III**, el cual era descendiente de la **Casa Borbona**; en esos momentos cobraba mucha fuerza una

doctrina política denominada “regalismo” que defiende el derecho del Estado nacional a intervenir, recibir y organizar las rentas de sus iglesias nacionales.

*La expulsión de una orden obediente al Papa como la **jesuita**, resultaba económicamente apetecible, porque reforzaba el **poder del monarca** y porque tras la expulsión de una orden religiosa, venía la correspondiente desamortización de sus bienes, que el Estado podía administrar como creyera oportuno. En ese tiempo, la **Corona Española** tenía las arcas reales prácticamente en bancarrota debido a los excesos del sostenimiento de las extravagancias de sus soberanos y por las constantes guerras que realizaba contra otros imperios europeos.*



Carlos III

Fue así como el **Rey Carlos III** encontró una solución rápida para obtener recursos económicos que necesitaba con urgencia,

adueñándose de las posesiones que con tanto esfuerzo había logrado la orden de los **jesuitas**. En ese mismo año se comisionó al visitador de la Corona, **José de Gálvez**, para que implementara las Reformas Borbónicas en la **Nueva España**, y con ello recobrara el control político y administrativo de esta colonia. Aparejado con lo anterior, se expidió la **Orden de Expulsión de los Jesuitas** para todos los dominios de la **Corona Española**, misma que se ejecutó de forma inmediata en el centro y sureste de la **Nueva España**. Sin embargo, debido a la ubicación remota de la **California** y sus **misiones**, no fue sino hasta finales de ese año, el 30 de noviembre de 1767, que llegó a nuestras tierras **Gaspar de Portolá**, recién nombrado Gobernador, para que llevar a cabo estas órdenes.

El Gobernador desembarcó en el puerto de San Bernabé junto a una buena cantidad de soldados, ya que se tenía la falsa idea de que los **jesuitas** se negarían a dejar sus **misiones** e incluso se pensaba que organizarían una revuelta para impedir ser hechos prisioneros. De forma secreta, **Portolá** se dirigió a **Loreto**, en donde de inmediato comunicó las órdenes para su expulsión al sacerdote encargado de los **jesuitas en las Californias**. Sin hacer mayores cuestionamientos se convocó a todos los sacerdotes que estaban en las catorce misiones diseminadas por la península, para que se concentrarán en el **Real Presidio de Loreto**.

*Se fijó el día 3 de febrero de 1768 para el embarque. Por la mañana celebró una misa el padre **Retz** y comulgó toda la población; por la tarde, el padre **Hostel**, que llevaba 33 años de misionero, hizo una ceremonia de despedida a la Virgen de los Dolores para que amparase a los hijos que dejaban y a los pobres misioneros que se iban. En la noche se embarcaron en el navío *La Concepción*; se cuenta que aquella noche todo el pueblo de **Loreto** estaba en la playa. Al ver tales demostraciones, el mismo gobernador **Portolá** no pudo contener las lágrimas. Abordaron las lanchas el 4 de febrero y al salir el sol levantaron anclas.*

Sin embargo, las tierras californianas no estuvieron desamparadas por mucho tiempo del dominio de otra orden religiosa. El 14 de marzo de 1768 salieron de San Blas (actual estado de Nayarit), con destino a **Loreto**, los quince franciscanos presididos por el mallorquino **Junípero Serra**, quienes se hicieron cargo de las históricas Misiones ex jesuíticas de la **Antigua California**. Con este episodio se dio cierre a la etapa de las Misiones comandadas por los **jesuitas**.



AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.